

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 29 y 84.

Dirección telegráfica: BSN-MARCO

:: No se devuelven los originales

Núm. 15.043

Año LI.

Mahón, miércoles 20 de Junio de 1923

JUSTICIA... Y NO POR MI CASA

NO SE DEBE CONCEDER EL SUPLICATORIO

El verdadero impunismo

Tengo, entre otras, las siguientes ventajas para discutir desapasionadamente el tema de las responsabilidades tal como lo han planteado nuestros habilidosos políticos: Que Berenguer no me dió dinero ni cosa que lo valiera cuando fué alto comisario, ni yo se lo pedí; que no me lo ha dado después ni me lo dará luego; que no tengo en los desastres y en las desdichas de nuestro país ni la responsabilidad de haberlos tolerado en silencio; que soy acérrimo partidario de que a los responsables se les juzgue y castigue severamente; que soy enemigo implacable del abuso de la inmunidad parlamentaria, y que he defendido calurosamente la actuación del Supremo de Guerra y Marina.

Con estos antecedentes, que podrán ser comprobados en la colección de mis artículos, y con los de mi independencia salvaje, enemiga de todo partidismo, me parece que hay bastante para creer en la imparcialidad, sinceridad y espontaneidad de lo que voy a escribir.

Todas las responsabilidades las reducen por ahora los políticos a la concesión o denegación del suplicatorio pedido para procesar al ex alto comisario en Marruecos don Dámaso Berenguer, el único político-militar gobernante que ha desarrollado allí un plan concreto, sin vacilaciones, perseverantemente, cuyos frutos fueron la pacificación completa de la zona occidental y la recuperación de los territorios perdidos en la catástrofe de Julio, EN LA QUE A ÉL LE CORRESPONDE LA MENOR PARTE DE RESPONSABILIDAD, como ha demostrado serenamente en la alta Cámara y en su reciente y ya famoso libro.

Los que se muestran contrarios a la concesión de ese suplicatorio son calificados de impunistas por los que hacen campaña rabiosa, apasionadísima, virulenta, en favor de la concesión. Pues bien; yo digo que NO SE DEBE NI SE PUEDE CONCEDER ESE SUPPLICATORIO AISLADAMENTE, PORQUE CONCEDERLO ES GARANTIZAR LA IMPUNIDAD DE LOS POLÍTICOS RESPONSABLES Y ECHAR TODAS LAS CULPAS SOBRE EL EJÉRCITO EN LA PERSONA QUE FUÉ SU MÁS ALTA REPRESENTACIÓN.

Estoy cansado de eufemismos y habilidades, de oír decir en voz queda que sería una infamia entregar a Berenguer como un trozo de carne echado a las fieras, de ver convertida en cuestión de bajo político un asunto de justicia y equidad, de advertir que nadie se produce clara y categóricamente contra la inicua comedia.

No, señores; no se puede ni se debe conceder el suplicatorio que ahora se va a discutir para despistar, porque el proceso de las responsabilidades es un proceso de conjunto, y los verdaderos impunistas, los defensores de políticos delincuentes, aunque no se den cuenta de ello, son los que intentan contribuir a que el suplicatorio sea concedido para que el pueblo se entretenga y se apasione con una víctima, un «Ecce-Homo», en tanto los mayores responsables, los que han desorganizado el Ejército, han prostituido la Justicia, han desmoralizado la Administración y están fomentando la anarquía, siguen al frente de los tristes destinos de España.

El suplicatorio para procesar al general Berenguer es una indecente

tapadera de las culpas de todos los que debieran estar ya en la barra o fusilados; cuando menos, desalcados de las posiciones que usurpan.

Razonemos un poco y se advertirá la cuquería y la frescura de nuestros políticos.

Justicia para todos

El Supremo de Guerra y Marina hace bien en reiterar la súplica de autorización por parte del Senado para procesar al general Berenguer. Es un Tribunal que cumple admirablemente sus deberes. El Senado hará muy mal en concederlo, si la razón más poderosa para otorgarlo es esta que se lee en el dictamen de la Comisión:

«El Senado es juez para apreciar soberanamente las circunstancias de cada caso, y es su deber cubrir con su protección a todos y cada uno de sus miembros. Pero en manera alguna puede el Senado interponerse como insuperable obstáculo en la pronta y recta administración de la justicia, llevando la inmunidad parlamentaria más allá de los límites que la justifican.»

Conformes. «El Senado no puede interponerse como insuperable obstáculo en la pronta y recta administración de justicia»; pero no basta con decirlo, sino que es indispensable practicarlo equitativamente, porque la ley ha de ser igual para todos.

Y en el Senado español existen centenares de suplicatorios, incluso por repugnantes delitos comunes, que no han sido examinados o que han sido denegados, impidiendo la pronta y recta administración de justicia. ¿Por qué no se llevan todos al salón de sesiones al mismo tiempo que el del general Berenguer? ¡Ah!—se dice—porque «es costumbre» que no se hable más de ellos si al constituirse unas nuevas Cortes los Tribunales no reproducen la petición, y ahora sólo la ha reproducido el Supremo de Guerra y Marina. ¡Qué enormidad! Pero, ¿se dan cuenta los políticos de las censuras que lanzan sobre los demás Tribunales?

¡El Senado no puede interponerse en la pronta y recta administración de Justicia! ¡Claro que no puede! Pero se ha interpuesto toda la vida, con admirable consecuencia, siempre que se ha tratado de procesar a un político, hasta por delitos comunes a instancia de parte, que es cosa tan sagrada. Y ahora se dispone a romper la costumbre, porque no es un profesional de la política el preseguido y sí un elevado representante del Ejército, que atraerá todas las miradas indiferentes a cómo siguen desgobernando, robando y desmoralizando los políticos.

De modo que la razón de que el Senado no debe interponerse en la pronta y recta administración de justicia es para que se la cuenten a un guardia vestido de paisano. Viene a ser algo así—salvando respetuosamente los términos de la comparación—como si un carterista se pusiera a gritar en medio de la Carrera de San Jerónimo: «¡No se deben robar las carteras a los transeúntes!» ¡Claro que no, hombre! ¡Pero si usted se pasa toda la vida robándolas!

No se deben denegar los suplicatorios. No, señor. Pero ustedes los deniegan o los olvidan todos... menos el de Berenguer.

Y eso no es justicia. Si no fuera feo decir que es una de tantas bribonadas del sistema imperante, lo diría.

Jugando a policías y ladrones

El proceso de las responsabilidades es—sea cualquiera el Tribunal—un proceso que no puede sustraerse a las reglas de la lógica. Podrá diferir de las demás en detalles de procedimiento; pero no han de alterarse en él las normas fijas... del sentido común.

Existen unos supuestos culpables por el mismo delito conexos. En el proceso han de ser incluidos todos, porque es así como puede graduarse la culpabilidad y contrastarse las responsabilidades.

No tengo noticia de que cuando en un delito intervienen catorce, cincuenta o noventa personas se haya pensado en que corre más prisa en juzgar a unas que a otras y se las haya juzgado separadamente.

¿Qué se trata de esclarecer? ¿Quiénes fueron los culpables de la catástrofe de Annual? Pues vamos a verlo. ¿Es que se tiene la convicción plena de que no hay otro responsable que el general Berenguer? Que se declare de un modo categórico, sin miedo y sin hipocresías. ¿Se supone que hay otros responsables? Vamos a juzgarlos a todos a la vez, porque de la responsabilidad de los unos podría resultar la inocencia de los otros.

El enjuiciamiento por separado no permite la comprobación ni se presta al contraste.

Si no fueran pícaros los políticos que preparan la comedia, habría que decir que eran unos zotes.

Figurémonos que ya se ha concedido el suplicatorio para procesar a Berenguer, que lo juzga el Supremo, lo condena al castigo más grave que queráis y que se cumple la sentencia. Ese Tribunal ha juzgado un solo supuesto culpable. Y después otro Tribunal, el del Senado, empieza la depuración de las demás responsabilidades. Supongamos que de la depuración resulta—como lo cree hoy el pueblo—que los verdaderos culpables son los políticos, y que de esa culpa-

bilidad se deduce la inocencia de Berenguer. Si lo habían fusilado—al general no ha de asustarle la hipótesis—, ¿qué pasaba?

¿Se está viendo la enormidad? ¿Y por qué se incurre en esa enormidad? ¡Ah!, es muy sencillo. Berenguer no interviene en la política partidista y está fuera de la combinación del tacto de codos. Si fuera del gremio, todos los agremiados se apresurarían a defenderle. Porque los demás juegan a eso que los chicos llaman «policías y ladrones». Y unas veces hacen de policías los mismos que otras hacen de ladrones. Ha de haber cierta benevolencia en la persecución, porque «hoy por tí y mañana por mí».

Así es que tampoco por ese lado se advierten la razón y la justicia de que a Berenguer se le juzgue en serio, mientras los demás presuntos culpables—incluyendo a las izquierdas gobernantes cuya enorme culpabilidad de antes y de ahora demostraré otro día—se entretienen en el bonito juego de darse caza... sin alcanzarse nunca.

Esas no son las responsabilidades que el pueblo reclama. Esa es una engañifa intolerable, un burdo escamoteo inadmisibles.

Digámoslo con claridad

Lo que tratan los partidarios de que se conceda aisladamente el suplicatorio para procesar a Berenguer es esto: que el público, al ver al general ilustre en el banquillo se apasione, siga con ansiedad las incidencias del proceso... mientras los señores políticos, todo el bandaje político, todos los que han arruinado y deshonrado a España, cerradas las Cortes, se refocilan—en vez de verse refusilados—en las playas de moda.

Y eso sí que no podrá ser, porque hay una conciencia colectiva que lo rechaza, porque hay un país perfectamente saturado de verdad, porque los españoles llevan todavía una viscera que la mayor parte de los políticos no poseen y que se llama corazón, porque los ciudadanos tienen sentimientos de

humanidad y espíritu de equidad... Todo eso impide que se coja a un hombre, del que ya se ha dicho que la concesión del suplicatorio puede costarle incluso la vida, y se le lance como una pelota al tablado por los mismos que debieran subir antes a él.

Y será más imposible aún cuando pensemos que el hombre elegido para víctima única es el que supo evitar serena y heroicamente que la catástrofe de Annual repercutiera con parecido desastre en la otra zona; el que supo, ahorrando vidas, reconquistar las tierras sembradas de mártires benditos; el que a la hora presente, borrando la pesadilla que nos acongoja, hubiera podido decirle a España, sin que España se inclinara ante el Raisuni, Abd-el-Krim y demás bandidos moros: «La empresa militar ha terminado.»

Yo pido que se depure la responsabilidad del general Berenguer: pero con todas las responsabilidades. Aisladamente, no. Para encubrir impunidades políticas, no.

Como tapadera de las culpas de todos, no.

Eso equivaldría a la villana agresión de un pueblo contra un hombre inerte, que fué su esperanza, su tranquilidad, su ídolo, durante días y meses de angustia, y que ahora, cual a un nuevo Cristo, se le quiere crucificar para que redima los pecados de todos.

Sólo faltan los ladrones que han de acompañarle en el martirio, pero, ¿cómo escogerlos entre tantos?

En DUQUE DE G.

(De «La Acción»).

PARA TENER SU ROPA use V. sin temor las incomparables pastillas marca **ATLANTIC** 32 hermosos colores, de gran solidez Las prendas teñidas con las pastillas ATLANTIC se conservan siempre nuevas, pues los colores no desmerecen por mucho que se laven — Véndense a ochenta céntimos pastilla en las principales tiendas.

DESDE BERLÍN

LA SITUACIÓN DE LOS CATÓLICOS ALEMANES EN POLONIA

Al concluir la conflagración mundial y reconstituirse la nación polaca reconociendo el Sumo Pontífice el nuevo Estado católico con la creación de dos cardenatos en Polonia, creyeron todos los católicos alemanes residentes en el país que habría llegado la hora de ser tratados con justicia y atendidos con fiel interés por las autoridades eclesiásticas de la nación.

Muy otro es el cuadro que nos ha ofrecido la realidad. Estos alemanes no han podido hacer valer su condición de católicos, proveidiéndose con ellos sin ningún género de consideraciones y tratándose como a verdaderos enemigos objeto de mayor odio y de más encarnizada persecución que los mismos alemanes de religión pro-

testante. En condiciones tales, nada de extrañar es que parroquias enteras, ricas y florecientes anteriormente hayan desaparecido hoy transformándose en parroquias pobres. Como es natural, los católicos alemanes de Polonia nada objetan en contra de los cuidados y atenciones prodigados por las autoridades eclesiásticas polacas a los súbditos de esta nacionalidad, pero lógico es también suponer que ello no redunde en quebranto de la parte que los alemanes católicos tienen derecho a preferir. Cuando los territorios en que residen estos alemanes católicos formaban parte del Imperio germánico, esos elementos creyeron justo y equitativo el proceder de los ciudadanos polaco-católicos, que-

— 69 —

rios que quiso evitar, y dijo sinceramente:—No, querido don Luis. No puede saberse.

Grimal, intrigado por esta respuesta, volvió a posar la barbilla en la mano mirando a Uria. Pero éste, sonriendo por toda explicación, abrió la mampara y salió del despacho.

IV

En el Lope de Vega se estrenaba aquella noche un drama histórico, *Los Comuneros*, original de cierto dramaturgo incipiente que intentaba llevar al teatro con mejor intención que fortuna, hondos problemas sociales. Llamábase Clemente Orduña, y era un individuo que explotaba extraordinariamente—lo explotaba todo—su miseria, su tipo y su indumentaria. *Anoche no he cenado*, era, por ejemplo, el título de una de sus crónicas, en la que con toda suerte de ingeniosidades, ironías y maldiciones a la vil sociedad que permitía que un escritor como él se acostase sin cenar, relataba el inconcebible hecho. Lo gracioso del caso es que Orduña habría cenado probablemente y hasta se habría emborrachado después, pero la cosa era hacerse cartel de bohemio, de genio desamparado, de poeta incomprendido por la multitud a la que despreciaba desde el Sinaí de su altivez. Para lograr aquella cierta popularidad, Orduña vestía siempre de negro, gastaba larga melena muy mal cuidada, sombrero flexible de alas planas y una

70 —

chalina flotante, negra también, que en los días de un poco de aire ondeaba como una bandera. Alto, huesudo, pálido, sin barba ni bigote, y con el gesto de un César, Orduña paseaba su extravagancia y su cinismo por las calles de Madrid. Se le temía por el veneno de su lengua que no respetaba el mérito ni la honra de ningún escritor consagrado, ni ninguna comediante de renombre. Era poco afectivo y no inspiraba simpatía alguna.

El estreno empezaba a las diez y a esta hora el foyer del Lope de Vega rebosaba de gente que se distraía mirando al público que venía de la calle y cruzando el foyer penetraba en la sala por el patio de butacas o bien ascendiendo por las alfombradas escaleras laterales que conducían a los palcos. El rectángulo del foyer era bastante grande; cubría el pavimento mullida alfombra, adornaban las paredes biseladas lunas, y potentes bujías, encerradas en artísticos globos de cristal, iluminaban el recinto. En el Lope de Vega advertíanse los primeros detalles del confort moderno que luego fué extendiéndose por los demás teatros.

Entre las personas que había en el foyer presenciando la entrada de los espectadores, estaban Uria y tres o cuatro redactores de *El Popular*, amigos todos del autor. Este había enviado un palco a nombre del periódico. De pronto, hizo su aparición, destacando sobre el nivel de cabezas del público que entraba, don Baltasar del Aguila, sujeto que no faltaba a ningún estre-

GLOSAS ACTUALES

LOS ESPONSALES DE FRANCO

nes procuraban paralizar las prescripciones del Gobierno en el terreno eclesiástico y escolar fomentando la vida religiosa en el idioma polaco tanto en los círculos familiares como en las Asociaciones y en la Iglesia aprendiendo los niños dicho idioma con la ayuda del clero a fin de que pudieran asistir al culto polaco y recibir los Santos Sacramentos en el mismo idioma. Lo que para unos fue justo, equitativo deberá ser igualmente para los otros. Ya en la Sagrada Escritura se sentencia que «lo que no quieres que te suceda, no se lo hagas a los demás».

Es, pues muy de lamentar que, en la actualidad, las pocas iglesias a disposición de los católicos alemanes hayan tenido que ser cedidas a los polacos, con una sola excepción. Y ello ha sucedido sin consultar siquiera a los católicos alemanes, que se hallaban en posesión de dichas Iglesias desde hace un siglo.

En la gran ciudad fabril de Lodz reside una parroquia católica alemana muy considerable, integrada por unas 20.000 almas. Pues bien: ahora, el culto corre a cargo de un sacerdote polaco que recientemente hubo de ser expulsado de la zona alemana de Alta Silesia, por sus trabajos de agitación contra Alemania...

De los numerosos sacerdotes católicos alemanes ocupados anteriormente en las escuelas públicas,

solo se ha permitido a uno la continuación de sus funciones y en una sola escuela, para todo el territorio antes prusiano. Los católicos alemanes son obligados a encomendar el cuidado de sus almas a elementos extraños, hacia los cuales difícil será que puedan abrigar la necesaria confianza; en cambio, se les imposibilita para crear un círculo de sacerdotes católicos de su misma nacionalidad.

En otros tiempos cuando estos territorios pertenecían a Alemania, hasta en las iglesias polacas se leía el Evangelio y se anunciaban las próximas preces en idioma alemán, cuando era suficiente el número de católicos alemanes, presentes. Hoy nadie tiene consideración hacia los alemanes, y es muy lamentable que las autoridades eclesiásticas polacas muestren tan escaso interés hacia sus feligreses alemanes y estén conformes con que se extienda también al terreno religioso la persecución de que se les hace objeto para amargarles la existencia e inducirlos a emigrar del país.

El mundo ansía tranquilidad y paz. Todo corazón humano desea bienestar al menos en la Casa de Dios. ¿Llegará acaso por fin para los católicos alemanes del Estado polaco la hora en que puedan disfrutar del reposo y adorar libremente al Todopoderoso en su propio idioma?

A. BRAUN

Berlín y junio.

INTERMEZZO

LAS SIRVIENTAS DE ANTAÑO

El ama de casa que se lamenta hoy en día de sus sirvientas, debe leer, para consolarse, lo que escribían de las domésticas los autores franceses del siglo XV. Las cocineras francesas ya entonces eran expertísimas en el arte de «bratte le cabàs», es decir, de aumentar el precio de todo cuanto compraban. Hacían creer que el cordero costaba cuatro sueldos, cuando lo habían pagado a tres y se hacían regalar por el carnicero, para su uso y consumo, el mejor pedazo. Mandaban hacer dulces y pasteles por cuenta de los amos, y los comían después en la cocina acompañados del mejor vino de la despensa, en tanto que el señor estaba en el tribunal, y la señora en misa.

En los días del lavado, mientras la señora creía que la doméstica se encontraba en el río con las demás lavanderas, ésta hallábase retozando con otras mozas, pagando con los bienes del amo a la lavandera

que ponía en su lugar. Otras veces era el enamorado que la galanteaba el que se llevaba las mejores botellas de la bodega, que desaparecían como por encanto, y si el señor se atrevía a hacer alguna observación, se le respondía que la culpa era suya, por convidar demasiado a los amigos.

A las sirvientas de entonces les gustaba mucho entrar en casas de recién casados sin experiencia, sobre todo, si la esposa era un poco bobalicona. Las sirvientas del 1400 se prestaban a todo género de servicios: ante la perspectiva de un doblón, era fácil inducir las a entregar a la señora la carta del galanteador, y de este modo, sin escrúpulo ninguno, ayudaban a destruir la paz del hogar doméstico.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Síntes, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Entre el remolino de las impresiones y de las inquietudes que los nuevos episodios bélicos en Marruecos han levantado, hubo un suceso digno de más detenida glosa que la muy fría y muy esquiva que le pusieron los periódicos al limitarse a publicar la escueta noticia... Había sobrevenido la inmolación gloriosa de Valenzuela. El Tercio de voluntarios quedaba sin jefe. Y a las pocas horas, la prensa recogía los informes oficiales que, seca y concisamente, anunciaban la provisión de aquella vacante: el comandante Franco ascendido a teniente coronel y destinado a mandar la Legión. La gacetilla deslizó algo más, dos líneas escasas, en las cuales vibra el poema que yo rimaría si fuera poeta: «el comandante Franco, que se iba a casar dentro de unos días, aplaza su boda y sale inmediatamente para Melilla».

Es la segunda, la tercera vez que el comandante Franco ve alejarse el instante, que ya estaba cercano, de la felicidad y de la santificación de su amor. Otras tantas veces, Franco ha tenido que anteponer en su corazón a la devoción y al cariño de su prometida el cariño y la devoción de su Patria, que le llama. Y así ha resultado Franco, no solo el héroe cuyas hazañas famosas en los combates le granjearon la ruidosa popularidad, sino — y esto es lo que le torna más héroe — la abnegación santa, recatada y silenciosa que sabía ahogar en su alma los más puros y los más nobles afectos cuando el nobilísimo y purísimo amor patriótico le requería. Una y otra, y otra vez, Franco ha debido rendirse a los imperativos de esta rivalidad que en su pecho se planteaba: los esposales con su prometida o los esposales con su Patria.

El enamorado caballero, con un ademán en el que revive la más española tradición, con una actitud en la que se resumen muchos siglos de abolengos castellano; apartó de sí los esposales tantas veces anhelados, y allá corrió de nuevo a suscribir con nueva sangre los otros esposales, los de su deber militar, los del sacrificio y del heroísmo... En esta triste y apagada era de nuestra historia, cuando todos los pesimismo encuentran ambiente; cuando el espíritu derrotista corroe la entraña del patriotismo; cuando un furioso e incoercible egoísmo abate los corazones en el servicio de la Patria y solo

lo levanta en provecho de la granjería personal; cuando los pericúreos y los logreros se jactan de hallarse en su época porque ésta es la época de los particularismos de las conveniencias subalternas, de la comodidad personal; cuando el sacrificio por un ideal o la abnegación por un amor son desdenados con burlesca compasión por la generación de los egoístas; cuando los héroes nos parecen seres legendarios y el heroísmo mito y la Patria entelequia, en tales días, y entre tantas gentes, el comandante Franco destaca como un símbolo de la inmortalidad de la raza, como un vestigio, que será a la vez gérmen de nueva generación, en el cual podemos encontrar las virtudes que parecían extintas, la fe que parecía muerta, el patriotismo que creíamos volatilizado...

No se ha glosado cual debiera — y este es síntoma de que hemos perdido la sensibilidad patriótica — el suceso reiterado de que Franco es protagonista. Ni se ha rendido a la dama de los amores y de los pensamientos de Franco el homenaje que merece... ¿Flores? Las de todos los vergeles españoles serían pocas para depositarlas a los pies de la novia abnegada del teniente coronel de la Legión. Ni es ese el homenaje que yo apeteczo para esta dama, verdadera heroína de un poema muy hermoso. Bastaría con que los españoles todos le dedicáramos un recuerdo aromado en devoción; bastaría con que de todos los labios españoles se elevara hasta el cielo una plegaria suplicante del favor divino hacia el bravo soldado que dejó llorosa, trémula y angustiada, llena de zozobras y de amarguras, a la mujer amada, para que muy pronto, cumplidos por reiterada vez los esposales con la Patria, volviera el jefe de las Legiones heroicas junto a su dama y firmara con ella sus esposales y constituyera el hogar santo y feliz.

¡Ah!, la boda del teniente coronel Franco no puede ya ser un suceso que pase inadvertido entre la frivolidad de los ecos mundanos; la boda del teniente coronel Franco debe ser incorporada a las fiestas nacionales de más pura y más auténtica justificación. Y no sería un desatino decir que a los hijos que de esa unión de amor nacieran, el Rey debiera darles la grandeza de España, porque nacen de lo más grande que España tiene en

tre los tesoros de su condición y de su espíritu; nacen de amor abnegado que se purificó en el crisol de un patriotismo sublime.

Perdón, señorita prometida del teniente coronel don Francisco Franco, porque un indiscreto periodista haya llegado hasta la intimidad de vuestros sentimientos y de vuestra vida y os haya sacado hasta estas breñas de la publicidad profanando vuestro dolor y vuestra abnegación en los instantes en que

vuestro prometido se aleja de nuevo de vuestro lado para correr al combate como en los viejos tiempos épicos de la poesía heroica, Perdón, noble dama... Pero no está la nación tan sobrada de abnegaciones que le sea tolerable dejar pasar inadvertida y sigilosa, sin aspirar su perfume, sin venerarla y ensalzarla, vuestra abnegación y la del caballero de vuestros pensamientos...

LUIS DE GALINSOGA

10 Junio.

La División de Aeronáutica Naval

La tarde de ayer se mostró propicia para que la División de Aeronáutica Naval pudiera efectuar prácticas y ejercicios, y sobre las dos y media se elevó el primer hidroplano que efectuó numerosos y vistosos vuelos.

Como en día de fiesta, acudía ayer tarde la gente al muelle y a las tres de la tarde se había ya congregado en los Andenes de Levante un numeroso público. Las terrazas de la Liga Marítima se vieron animadísimas ocupadas por un público selecto y distinguido.

El público presenció con verdadero interés los vuelos que realizaron los dos hidroplanos que ejercitaron durante toda la tarde en prácticas de vuelos, aparatos que iban pilotados por alumnos de la Escuela de Aeronáutica Naval del primer curso.

Desde las dos de la tarde se permitió la entrada del público a bordo del buque porta-aviones «Dédalo» y fueron en crecidísimo número las personas que visitaron el buque que, en verdad, es digno de ser admirado.

El «Dédalo», como no ignoran nuestros lectores, es el vapor «España n.º 6», uno de los buques de nacionalidad alemana de los que se incautó el Gobierno español y que como transporte había visitado nuestro puerto cargado de trigo que descargó en la Base Naval.

El «España n.º 6» ha sufrido una transformación completa bajo la dirección de nuestro ilustre paisano el culto y activo Capitán de Fragata don Pedro M.ª Cardona de quien en realidad han partido casi todas las iniciativas relacionadas con la Aeronáutica Naval, que hoy y apesar de llevar escaso tiempo funcionando la Escuela, ocupa ya un lugar preeminente, contando con personal apto y entusiasta, dispuesto a servir los caros intereses de la Patria, a enaltecerla con el estudio y una labor eficaz y digna.

El autor del proyecto de transformación del vapor «España n.º 6» en el actual «Dédalo», fué el ingeniero de la Armada D. Jacinto Vez, quien dirigió las obras, que son de verdadera importancia.

El «Dédalo» está dividido podríamos decir, en dos compartimientos inmensos. El de proa sirve para hangar del dirigible y de los globos cautivos y el de popa para albergar los hidroaviones desmontados.

Cuenta el «Dédalo» con talleres para la reparación de los hidroaviones y va provisto de aparatos para la fabricación y acumulación de gas hidrógeno necesario para el dirigible y los globos cautivos. Tiene grandiosos depósitos de gasolina para el consumo de las naves aéreas y marinas y pañoles con bombas explosivas y de gases asfixiantes para ser lanzados desde los hidroplanos. Está dotado, en fin, de cuantos elementos necesita un barco que ha de responder a la necesidad.

En la popa lleva el «Dédalo» la cubierta corrida formando a un modo de esplanada, en la que holgadamente pueden ser depositados unos diez hidroaviones en disposición de emprender vuelos. Cuenta potentes gruas para botar e izar las naves aéreas, operación que se realiza con suma sencillez y una rapidez asombrosa.

La chimenea del «Dédalo» ha sido construida en forma que evita en todo lo posible la salida al exterior de chispas que representarían un peligro para los globos y dirigibles al efectuarse operaciones de salida y regreso del hangar.

También en la construcción de los depósitos de gasolina se estudió con detenimiento cuanto se refiere a medidas de precaución y así los depósitos de gasolina llevan disposiciones especiales que evitan la evaporación de este líquido y contacto con el aire, estando también provistos de máquinas de aire comprimido que eliminan el carburado que se haya podido formar por cualquier causa.

Los hidroplanos de que está dotado el buque y que lleva sobre cubierta actualmente, son de diverso tipo y están provistos de potentes motores.

Manda el «Dédalo» el capitán de corbeta don Francisco Fernández, quien tiene a sus órdenes una dotación compuesta de 400 hombres.

La División de Aeronáutica Naval la forman también el cazatorpedero «Audaz» y dos gasolineras, mandando la División nuestro ilustre y distinguido paisano el Director de la Escuela de Aeronáutica Naval don Pedro M.ª Cardona, a cuyos estudios y felices iniciativas, debe en gran parte su preponderancia actual la aeronáutica naval, elemento importantísimo para la defensa de nuestra querida España.

71 — no y a quien se le veía siempre en todas partes. Hombre fanfarrón y simpático, embustero hasta lo inverosímil y vanidoso hasta lo grotesco. Conocía a todo el mundo, repartía apretones de manos y sonrisas a diestro y siniestro, hablaba en voz alta para que no fuese posible pasar inadvertido. Venía con su flor en el ojal, cual de costumbre, y el abrigo al brazo. La cabeza erguida olímpicamente, risueño el semblante, protector el ademán. Era hombre de unos cincuenta años, de complexión robusta, sanguíneo y saludable. Usaba barba muy crecida y canosa y en sus ojos pequeños y estrábicos ardía una llama de petulancia que, en fuerza de ser fingida, resultaba inocente. Debía de gozar lo indecible con su pose de fanfarronería, sus hipérboles y sus embustes, a juzgar por lo que abusaba de ello. Apenas distinguió a Uría y a Grimal, y luego de saludar repetidas veces con la mano a uno y otro lado, dirigióse a ellos, exclamando y abriéndoles los brazos:

— ¡Ilustres amigos!

Ni Grimal ni Uría acogieron a don Baltasar del Aguila con excesiva cordialidad, sino más bien con pasividad irónica. A diez pasos del grupo que formaban, alguien, hablando con otro, completó el retrato del pintoresco personaje.

— Ahí tiene usted al señor del Aguila, tipo infantesísimo, famoso de veras. Inflado como un globo, en el fondo un infeliz. Sin dos pesetas en su vida. Pero si le oye usted ha derrochado una fortuna. Se mete en todas partes, intriga, inven-

72 — ta. Al hacerle caso se ha batido con media Humanidad. ¿Hombre de influencias? El fué quien hizo ministro a Cánovas. ¡Oh, es un ser fantástico! Si quiere usted que se lo presente...

El interlocutor repuso con cónica gravedad:

— No es necesario. Con acercarme a saludarle, basta, en la seguridad de que creará haberme tratado toda la vida.

Ambos rieron.

Don Baltasar se perdía en gestos y admiraciones hablando a Uría y a Grimal:

— ¡Oh! ¡Creo que esto de Los Comuneros es cosa admirable! Echegaray me hablaba el otro día de este chico: Orduña irá lejos, amigo Aguila, ya lo verá usted...

La gente continuaba llenando la sala. Don Baltasar ininterrumpía a cada instante su largo monólogo — pues apenas si Uría y Grimal se dignaban contestarle, — para nombrar a los que entraban.

— Ahí tenemos a los condes de Villalza...

Y don Baltasar, los tratase o no, hubo de dedicarles un saludo aparatoso que los de Villalza no advirtieron.

— Samaria... Hontoria... el futuro duquesito de Alcázar detrás... ¡Qué guapo es este chico! ¡Y qué simpático! Hombre, también viene don Florián Galindo, el poeta de las damas, de los álbums y los abanicos de las damas. ¿No lo conocen ustedes? Un poco chirle el pobre, pero bellísima persona... ¡Digo! ¡Quién entra ahora! Toquemos la Mareha Real... ¡la señorita Isabel

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Variedades

Sábado día 23 de Junio de 1923

Debut de una sensacional atracción compuesta de 10 artistas

LA TROUPE INTERNACIONAL

SELECTA FORMACIÓN DE VARIEDADES

Espléndida presentación — Decorado propio

A LAS NUEVE Y MEDIA.

SALÓN VICTORIA

Sábado 23 de Junio de 1923

A las seis y cuarto Vermont de Moda con sexteto y jazz-band

Otra sesión a las nueve y media

ESTRENO de la 3.ª y última jornada de la grandiosa serie americana

LOS TRES MOSQUETEROS

titulada LA CONSAGRACIÓN DE D'ARTAGAN

Magistralmente interpretada por el popular actor DOUGLAS FAIRBANKS

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Domíngo, a las mismas horas el mismo grandioso programa. — Después de la sesión de la noche BAILE GRATIS a los concurrentes a la misma, perdiendo el derecho los que salgan del local.

Próxima semana ¿.....?

PANADERÍA DE Francisco Capó

Calle de Andreu, 35. — Mahón

El dueño de dicha panadería con motivo de haber contratado el experto y acreditado maestro de artesa don Bartolomé Moya, ha montado la elaboración especial de pan francés, en sus distintas formas, barras, panecillos, etc., pan madrileño, llanguets y pan catalán.

También elaborará, previo encargo, el finísimo Pan de Viena, y pan para bodas y formas especiales para bautizos.

La elaboración se efectúa con toda pulcritud, aseo y limpieza, mecánicamente, y se invita al público a que ensaye los productos de dicha panadería, en la que hallará, cuando menos, el distinguo de un trabajo exquisito y las manifestaciones de la más perfecta higiene.

Los domingos, igual que los días laborables, se expenderá pan tierno.

CRÓNICA

Sesión municipal

Ayer noche se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández.

En esta reunión el concejal señor Seguí Carreras rogó al Ayuntamiento que, aprovechándose la estancia en ésta, se efectuara el acto de entrega del sable de honor que por suscripción popular fué regalado al ilustre hijo de esta ciudad, don Pedro M.^o Cardona, acto que no había podido celebrarse por no haber estado en ésta el señor Cardona desde el año 1920.

Todos los reunidos coincidieron en lo expuesto y se acordó que para celebrar tan justo homenaje, se esperaría a que el «Dédalo» regresara a este puerto, pues saldrá el sábado día 23 para estar de regreso el día 2 del próximo mes de julio.

Inútil es decir que con todo entusiasmo nos asociamos al homenaje que su ciudad natal ha de rendir al preclaro hijo y al patriota entusiasta, el dignísimo Director de la Escuela de Aviación Naval don Pedro M.^o Cardona.

Prácticas de aviación

Hoy y todos los días que se halle en este puerto la División Naval de Aeronáutica, los hidros efectuarán prácticas de vuelo, siguiendo el plan trazado.

La División de Submarinos

Por noticias fidedignas, sabemos que la División de Submarinos que ha de llegar a esta Base Naval saldrá hoy día 21 para este puerto donde llegará mañana por la tarde. Mañana por lo tanto se ofrece un nuevo espectáculo a nuestra ciudad con la llegada de la División de Submarinos que está anunciada como decimos, para las primeras horas de la tarde.

La draga paralizada

Hállase amarrada en el Andén de Poniente y frente a los talleres de los Sucesores Parpal, la draga «Sophie 2» que efectuaba los trabajos de dragado de nuestro puerto. La causa de la suspensión de trabajos ha sido la huelga declarada por el personal empleado por no avenirse a las condiciones impuestas por la empresa que los obreros han considerado no eran de su conveniencia.

Parece ser que los obreros presentaron unas nuevas bases que no fueron aceptadas por la empresa.

Lamentamos la discrepancia y deseamos una pronta avenencia entre la empresa del dragado y los obreros empleados.

«Tosca» en el Teatro Principal

Mañana jueves todo el día y el viernes hasta las doce se despacharán al público, en la Secretaría del Ateneo, las localidades para la representación de la ópera Tosca. La tarde y la noche del viernes, en que tendrá lugar la función, se despacharán en la taquilla del Teatro.

La cosecha de trigo

Todas las referencias coinciden en afirmar que la cosecha de trigo que este año se recogerá en Menorca será de las más grandes que se han registrado, duplicando muchas

finas la cosecha más óptima que en años anteriores alcanzaron.

Si los vendables de estos últimos días no hubieran perjudicado tanto a nuestros agricultores, el año actual hubiera sido para ellos de cosechas espléndidas.

Auto

Ayer tarde fué embarcado en el vapor «Rey Jaime II» un automóvil «Ford», propiedad del Teniente Coronel de Intendencia don José Moreno Burgos.

El tiempo

El día de hoy se ha mostrado más apacible, luciendo el sol y no soplando con tanta violencia el fuerte viento Norte.

Exportación

A bordo del vapor «Rey Jaime II» fueron ayer tarde embarcadas 597 gallinas, 1.048 pollos, 240 conejos, 104 cajas queso, 3.167 docenas de huevos y 3 cajas langostas.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 31 pasajeros, ayer tarde a las cinco zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

También se hizo a la mar un laúd a motor.

No dejes a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruirás su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y transmite al niño la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

(Madres)

No sufráis más y tomad mientras creáis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 20 de Junio 1923

Parada: Regimiento de Infantería. Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Intendencia don Oswaldo Gómez.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Narciso Tudurí.

Hospital y provisiones: Único Catán de Caballería.

Vigilancia: 3.^o Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

1.^o Oficial de Artillería.

Imaginaria: 2.^o Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco. — Rubricado. — V.^o B. — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, fecha 19 de mayo próximo pasado, se procederá por esta Cámara a la elección de seis vocales patronos y seis suplentes, para formar parte de la Junta local de Reformas Sociales.

Dicho acto tendrá lugar en el domicilio social de esta Corporación, el viernes 22 del actual, desde las 15 a las 20.

Mahón 19 de junio de 1923. — El Presidente, Bartolomé Escudero.

SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Silverio, papa, Inocencio, Macario y Novato y Santa Florentina.

Santo de mañana. — Santos Luis Gonzaga, Raimundo obispo y Eusebio y Santa Demetria.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.^o de julio próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

AUTO

de cuatro plazas, se alquila a precios reducidos y convencionales. Infarmarán: Conserjería Dineret. 24-25-a

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 27 Mayo

1 ternero, 244 kilos, Rafal nou.

1 idem, 175, Noria Rincó Explanada.

5 corderos, 41, Estancia den Juan den Bertumeu.

2 corderos, 37, Jaime Orilla.

3 idem, 23, G. Mercadal.

Aviso al público

Las oficinas del Registro de la propiedad y Liquidadora del Impuesto sobre Derechos reales de este Partido se trasladan al piso segundo de la casa número 18 de la calle de San Fernando, en donde quedarán instaladas a partir del día 20 del actual.

Mahón 18 de junio de 1923. — El Registrador - Liquidador, Vicente Tur. 3-3

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 18 a las 4'30.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

Hoy despachó el Consejo Supremo de Guerra y Marina cuatro propuestas de ascensos y varios para la semana próxima.

El miércoles se verá la causa incoada contra un soldado acusado de hurto; el jueves la relativa a un oficial acusado de defraudación de fondos, y el viernes juzgará a un soldado de Marina acusado de deserción.

También se celebrará la semana próxima la vista de la causa incoada contra el capitán Lapena, complicado en los sucesos de julio, para el que pide el fiscal 19 años de prisión por el delito de negligencia.

Accidente de aviación

Esta mañana comenzaron a realizarse en el Aeródromo de Cuatro Vientos pruebas de

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 19 de junio 1923

Francos	42'00
Libras	31'15
Dollars	6'72
Liras	30'80
Marcos	0'0125
Coronas austriacas	0'0075
Interior serie A	71'30
Id. id. B	71'65
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Enc. serie A	000'00
Amortizable 5 p. 100 A. 1920	95'90
Id. B.	95'90
Exterior Serie A	88'10
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6 1/2	98'00
Id. C. ^a Gral. Tran. 5 1/2	00'00
Id. C. ^a Trasat. 6 1/2 1922	103'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3 1/2	67'65
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2	98'50
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. 100 A. 1917	95'70
Id. B.	95'70
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 19 de junio de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	95'90
Id. 5 id. B. id.	95'80
Id. 5 id. A. 1917	95'80
Id. 5 id. B. id.	95'80
Inter. 4 id. A.	71'90
Id. 4 id. B.	71'75
Exter. 4 id. A.	88'10
Id. 4 id. B.	87'90
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	67'50
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'50
Cáceres Variable.	34'35
Trasatlántica 4 por 100	86'50
Id. 6 id.	100'50
Andaluces 2. ^a serie fijo	54'75
Francos cheque París.	42'00
Libras id. Londres	31'15
Marcos id. Berlin	0'0075
Coronas id. Viena	0'0125
Liras id. Roma	30'80
Dollars id. New York	6'725
Francos id. Zurich	121'15

Bolsa de Madrid

del día 19 de junio de 1923

Obligaciones Tesoro A.	102'00
Id. id. B.	000'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'90
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'90

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los siguientes cupones vencedores en el mes de Julio próximo:

Deuda Interior.	
Id. Exterior.	
Id. Amortizable 4 por 100.	
Obligaciones del Tesoro.	41

había padecido daño alguno. Sólo tenía un ligero rasguño en una rodilla.

Sobreseimiento de una causa

Se asegura que está decidido el sobreseimiento de la causa instruida con motivo del célebre convoy a Tizza, y que en breve se hará público este sobreseimiento.

De una causa

Por noticias particulares recibidas de Melilla, se sabe que el Comandante general de aquella plaza había enviado al Supremo de Guerra y Marina antecedentes de la causa instruida con motivo de la rendición de Dar Quebdani, con el fin de que el alto tribunal militar estudiara si la vista de dicha causa debía celebrarse en única instancia ante la Sala de justicia o si su conocimiento correspondía a un consejo de guerra.

El Consejo Supremo ha estimado que la causa de referencia, en la que aparece encartado el coronel Araujo debe verse en Melilla ante un Consejo de guerra compuesto de oficiales generales.

Madrid 19 a las 16.

Semana parlamentaria interesante

A la actual semana parlamentaria se le atribuye el máximo interés asegurándose que los debates en ambas Cámaras serán de verdadera expectación.

El suplicatorio contra Berenguer

El jueves comenzará en la Alta Cámara la discusión del suplicatorio contra Berenguer por su actuación durante la época que desempeñó la Alta Comisaría de Marruecos.

El debate sobre Barcelona

Los debates anunciados sobre la situación de Barcelona han despertado mucho interés, por cuanto se cree que al Gobierno se le han de dirigir fundadísimos ataques por la prolongación del conflicto que tiene repercusiones en toda España.

Alhucemas en Palacio

El marqués de Alhucemas, Presidente del Gobierno, estuvo esta mañana en Palacio despachando brevemente con S. M. el Rey.

A su salida nos dijo el Presidente del Gobierno que el Monarca le había firmado el nombramiento de Senador Vitalicio a favor de don Daniel López.

Añadió que es altamente fantástica la noticia del relevo del general Aguilera de la Presidencia del Supremo.

Dijonos que el Rey no le firmó ningún decreto de importancia.

En Gobernación. Barcelona siempre igual

Los periodistas han sido recibidos al mediodía por el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar.

El ministro ha manifestado que la situación de Barcelona no ha sufrido variación ostensible, si bien ayer circulaban más carros.

Añadió el duque que algunos de los carros fueron coaccionados por los huelguistas, efectuando algunas detenciones.

La Jefatura de la Casa Militar

En los círculos militares se aseguraba que al General señor Milans del Bosch, actual Jefe de la Casa Militar del Rey, se le nombrará consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Para sustituir a Milans del Bosch en la Jefatura de la Casa Militar del Rey, será nombrado el actual Capitán General de Barcelona marqués de Estella.

La Capitanía General de Barcelona

Para cubrir la vacante que el nombramiento del marqués de Estella para la Jefatura de la Casa Militar dejará, será nombrado según afirmaciones oídas en los círculos militares, el General señor Arraiz.

El Supremo absuelve

El Tribunal Supremo ha absuelto a los encartados en la cuestión de la Remonta de Écija, por no comprobarse los cargos contra los procesados.

Firma de Guerra

En la firma de Guerra figura la concesión del Hábito de Caballero de Santiago al obispo Prior de las Órdenes Militares.

Las Obligaciones del Tesoro

En la firma de Hacienda figura un decreto prorrogando un semestre las obligaciones del Tesoro.

Las Ordenanzas de Aduanas

Se ha dictado una disposición modificando el artículo 89 de las Ordenanzas de Aduanas.

Del Extranjero

Infundios tendenciosos

París. — Comunican al diario «Daily Express» desde Tánger que el delegado del jefe moro Abd-el-Krim confirmara la toma de Tafersit por los rifeños.

Abd-el-Krim amenazó a las cabilas de la región de Melilla con incautarse de sus tierras si no se unían a su campaña.

Una aclaración

Londres. Refiriéndose al telegrama de Madrid que publica «L'Echo de Paris», el día 10 del actual, se declara en los círculos londinenses bien informados que el gobierno británico no tiene, al parecer, la menor intención de intervenir en la campaña que España prosigue contra los rifeños, por considerar una cuestión de política interior de España.

Consejo de Guerra

Werden. — El Consejo de Guerra ha condenado al director de las minas Gutetoff a cinco años de prisión y al pago de 168 millones de multa, por haberse negado a reanudar las entregas de carbón.

PRENSA ASOCIADA.

ULTIMA HORA

Ya en máquina esta edición, nos informan de que un hidro que estaba efectuando prácticas, ha caído sobre Es Fréncs, saliendo seguidamente las gasolineras para prestarle auxilios.

Ignoramos más detalles de esta caída que deseamos no haya tenido consecuencias.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



**EL VENCEDOR DEL
ÁCIDO ÚRICO
HA SIDO Y LO ES
SIEMPRE**

**LA
PIPERAZINA
MIDY**

**LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY
SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINA-
RIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS
MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO**

1923 - BARCELONA - 1923
Concurso Hispano - Americano
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
Gráfico - Descriptiva de todas las
Industrias :: Comercio :: Artes :: Oficinas y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una — doble recompensa apropiada a sus merecimientos —

Inscríbase Vd. hoy mismo o pida detalles a
Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones
Apartado 378 c. 7. - BARCELONA



EL COSTE DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB

SAVÓ CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE
ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT
ESTALVIA TEMPS I TREVAL

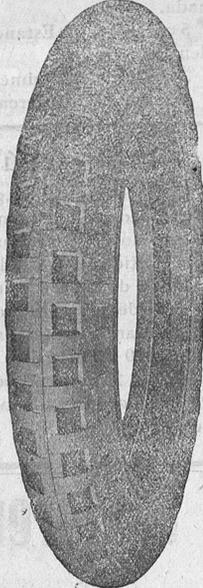
Fassi emplear a sa casa el **SAVÓ CHIMBO**

FABRICANTO ANTIGA SABONERA TAPIA I SOBRINO SA BILBAO
CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS 403. T. 70-M BARCELONA

Representante en Menorca:
JOSÉ GUERRERO
Cifuentes, 10 A. - Mahón



COLECCIÓN UNIVERSAL



PNEUS PIRELLI

NEUMÁTICOS
CÁMARAS
MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón



NO INHIBIR, no producen NAUSEAS ni COLICOS

CONSIGUE TENER SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio
Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia
Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN

La Hispana Soc. Anónima de Seguros
Calle Alcalá, 47. - MADRID

Capital Social: Ptas. 1.000.000 - Desembolsado: Ptas. 250.000
Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES
PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS, INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

BARCELONA A. Cusano Palma
Rambla de Cataluña, 29, Dral., 1.ª Director

Agencia en Mahón
MANUEL SINTES ROTGER. - RECTOR, 14

COTIZACIÓN DE LA PLATA
facilitada por la casa
Marret, Bonnin, Fígüeroa y C.ª
de Barcelona, con fecha 4 Mayo 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	
	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	160	00
» 950/000 »	152	30
» 935/000 »	150	00
» 916/000 »	147	05
» 900/000 »	144	60
» 800/000 »	129	20
» 750/000 »	121	50
Nitrato de Plata puro 595	00	00
Cloruro de oro puro 51 7/8	535	00

Verdadera economía casera
Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de empaque, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta